



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

12 Ord.
EXP-UNC:0028744/2011

RESOLUCIÓN N° 302/2011

VISTO:

La presentación de la señora Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia, solicitando la aprobación del redictado de la Diplomatura en Recursos Humanos;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma contempla una duración de un año y medio, desde agosto de 2011 a abril de 2013;

Que cuenta con opinión favorable de las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos de la Facultad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

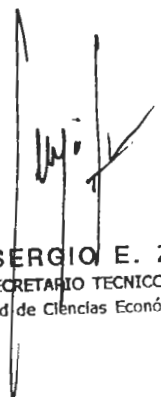
RESUELVE:

Art. 1°. - Aprobar el redictado de la Diplomatura en Recursos Humanos en el Departamento de Educación a Distancia, para la cohorte 2011.

Art. 2°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

MC


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS